

é novedades que la historia trae consigo. Y esto es una de las causas que hacen pecar á los oydos y entendimientos que se acostumbran á escu-

char ó leer fabulosas vanidades, del qual delicto van desviados los que en historias veras é honestas son exercitados.

CAPITULO L.

De los depósitos deste libro, en que se recuenta un caso muy notable que acaesció en una plaça de la provincia de Nicaragua, estando allí el auctor destas historias: la qual materia toca al arte mágica é brujos indios llamados *texoxes*, é atrae á consequencia otras transformaciones de hombres en animales que escriben algunos auctores graves; y lo que en tales casos se debe creer.

Quiero dar fin á estos depósitos con uno que estará adelante mas extenso escrito, en lo que toca á Indias, en el libro XLII, capítulo VII, donde en la provincia de Nicaragua acaesció un caso de que yo é otros quedamos maravillados; y aun en el instante me acordé de aquello que en la Sagrada Escritura se lee, quando dixo Saul á los suyos que una muger avia spiritu phitónico, é disfracado, fué á ella é le pidió que suscitasse á Samuel, é lo hizo: é Samuel le dixo (ó aquella sombra) lo que le avia de intervenir¹. Por manera, que concluye allí que Samuel vino por industria de la phitonisa é le dixo á Saul el mal subçeso que le avia de venir; por lo qual dixe Isidoro²: *Fertur et quedam maga famosissima Circe, quæ socios Ulyssis mutavit in bestias*, etc. Y mas adelante el mismo doctor sancto dixe: *Quid plura? Si credere fas est, de Pythonisa, ut prophetæ Samuelis animam de inferi abditis evocaret, et vivorum præsentaret conspectibus, si tamen animam prophetæ fuisse credamus, et non aliquam phantasmaticam illusionem Satanæ fallacia factam*. Todo es del doctor alegado. El glorioso Augustino, hablando en esta materia, dixe que despues que los griegos destruyeron á Troya, *derelinquentes, et ad propria remeantes,*

¹ Divina mihi in pythone, et suscita mihi quem dixero tibi, etc. Regum. I, cap. 28, ver. 8.

² Etyrn., lib. VIII., cap. 9. *De Magis*.

*diversis et horrendis cladibus dilacerati atque contriti sunt: et tamen etiam ex eis deorum suorum numerum auæerunt. Nam et Diomedem fecerunt Deum, quem poena divinitus irrogata perhibent ad suos non revertisse; ejusque socios in volucres fuisse conversos, non fabuloso poeticoque mendacio, sed historica attestazione confirmant*³. Escribió Luciano, griego, que él, con deseo de aprender el arte mágica, fué á Thesalia; é que allí, deseando tornarse ave, se convirtió en asno por industria de una moça llamada Palestra, con un un çierto unguento mágico; y que, andando fecho asno, padesció muchos trabaxos, hasta que despues, comiendo rosas, se tornó en la primera forma de hombre, como era de antes. Imitando á este griego, despues escribió en la misma lengua latina Apuleyo un volúmen de onze libros con alto estilo, *Del asno de oro*; y dixe que anduvo çierto tiempo fecho asno y con su proprio é primero sentido de hombre; pero fecho tal bestia, quenta que vido é experimentó muchas cosas quél escribe de notables avisos, hasta que de asno fué transformado en hombre. A este propósito, Augustino dixe en su *Quinta verdad* de las heçiferas de Italia, é toca assi mismo el caso de Apuleyo convertido en asno⁴.

³ De Civitate Dei, lib. XVIII, cap. 16.

⁴ Quinta veritas, quod misterium demonum, etc. August., *De Civitate Dei*, lib. XVIII, cap. 18.

Demas de lo questá dicho, se lee en la *Vida de Sanct Macario, obispo*, que fueron á él un hombre é su muger, é mostráronle una yegua que avia seydo su hija é donçella vírgen, é malos hombres con encantamentos se la avian tornado yegua. É trayda ante aquel sancto hombre, dixéronle: «Esta yegua que vees, donçella vírgen é hija nuestra fué; mas malos hombres con encantamentos la han tornado este animal que vees: rogámoste que ruegues á Dios y la tornes á lo que fué.» El sancto hombre dixo: «Yo á la donçella veo, y no tiene en sí cosa de bestia; y esto que dices no está en su cuerpo, sino en los ojos de los que la miran. Cá fantasias de demonios son essas y no verdad.» Y por la oraçion deste bienaventurado, é ungiéndola él con el óleo en nombre de Jesu-Cristo, desechando el engaño de los ojos de todos los miradores, hizo que paresçiesse á todos donçella, assi como á él.

Tornando á Sanct Augustin, todo lo que en su tractado de la *Cibdad de Dios* refiere en esta materia, dixe ser fecho por ilusion del demonio, nuestro comun adversario, y assi se debe creer. Al propósito de lo qual, en tanto que llegan estos mis tractados á la tercera parte desta *General Historia de Indias*, y en espeçial al libro XLII, donde he de escrebir lo que tocara á la gobernacion de la provincia de Nicaragua, quiero aqui brevemente tocar un depósito que paresçe que tiene conformidad con estas transformaciones ó condenadas ilusiones, y el caso es aqueste. En aquella tierra hay muchas bruxas, de la qual maldita setta y escuela hay muchos hombres y mugeres en aquella provincia (segund se platica entre los mismos indios), á los quales bruxos llaman *texoxes*: é tienen ellos por muy averiguado que se transforman en lagartos de aquellos grandes (que mas çierto se deben llamar co-

catríçes, é en aquella lengua les llaman *agazpalin*), ó en perro, ó en tigre, ó leon, ó en la forma de qualquiera otro animal, segund ellos lo quieren haçer. Siguióse el año de mill é quinientos é veynte y nueve que estando yo en una plaça que se dixe Guaçama, que estaba encomendada á un hombre de bien, llamado Miguel Lucas, compañero de otro hidalgo que deçian Luis Farfan, é vino allí un caçique de otra plaça á ver al dicho Farfan (á quien estaba encomendado), é una noche pidióle un perro de los que los españoles tienen bravos, porque dixo que avia miedo á los *texoxes*; é el Farfan, no le entendiendo bien, dixo que presto pariria una perra suya, é aquel le darria un perro quel caçique criasse é toviessse en su casa. El caçique no replicó ni dixo el daño que temia de presente; é con su temor, quando quiso dormir, tomó un niño hijo suyo (que podria aver seys meses), de los braços de su madre, é abraçado consigo é cubierto con una manta, é á par dél á su costado la muger, é en torno dellos y no un paso desviados otros çinco ó seys indios suyos, é amonestados que velassen. E assi cómo fué el primero sueño venido, le fué tomado el niño de entre los braços, sin lo sentir ninguno de los çircunstantes ni sus padres, y se lo llevaron. Desde á poco espacio el padre é la madre é sus indios é otros muchos de aquella plaça se levantaron á lo buscar, é los tristes padres é sus indios con lágrimas é hachos encendidos; pero no lo hallaron, aunque les turó aquello hasta que vino el dia. El caçique dixo al dicho Farfan que los *texoxes* le avian llevado el muchacho para, se lo comer; é preguntóle que cómo sabia él que eran *texoxes* los que le avian tomado su hijo, y él replicó que poco antes quél le pidiesse el perro la noche passada, los avia visto: é que eran dos animales grandes, uno blanco é otro ne-

gro. E andando todavía en esta demanda de buscar el niño, toparon el rastro de los dichos animales, é las pisadas eran como de grandes lebreles; é quando ya era bien dos horas de día ó quassi, hallaron ciertas partes de los cascós de la cabeça del niño, bien roydos, obra de un tiro ó dos de piedra apartado de donde avian tomado el muchacho de los brazos del padre, é alguna sangre por allí en torno entre las hiervas: los quales cascós é sangre yo ví, é oy al caçique todo lo que dicho, con muchas lágrimas que vertía de sus ojos; y en la misma hora que se halló aquella señal deste diabólico fecho, y en mi presencia aquella mañana é de otros se averiguó lo que dicho. É allí junto á los cascós del niño estaba un sartal en una cuerda de algodón con unas piedras verdes, como plasmás de esmeraldas quel muchacho traía al cuello, é la madre las alcó de tierra con grandes sospiros é llanto, como aquella que lo avia parido.

Esto estará mas largamente escripto en el libro é capítulo que he dicho que se porná adelante, porques del jaez de aquella

provincia de Nicaragua. Y esto baste para que se entienda la similitud que allí tienen las obras del diablo con las qué mismo ha fecho é hace en otras partes, é para lo que toca á la transformación de los hombres en animales. É aun decía aquel caçique que un vecino suyo era aquel queste daño le avia fecho, é que le tenia amenazado que le avia de comer el hijo, por cierto desgrado ó enemistad que le tenia, é que assi desde su tierra, que era seys ó siete leguas de allí, de la provincia é lengua que se dice de los maribios, avia venido tras él para lo que dicho, é yo se lo oy al mismo ofendido. E tambien oy á otros indios, en el tiempo que estuve en aquella tierra, que muchos avia de esos texoxes que se mudan en los animales que se quieren transformar: é aunque los chripstianos les dicen que todo falso é ilusiones del diablo, é que se les antoja, é que es mentira, ellos lo tienen por muy cierto, é afirman aver visto muchas veces tales transformaciones. É desta calidad se dirán otras cosas en el libro XLII, en la última parte destas historias.

CAPITULO LI.

De un caso nuevamente venido á noticia del auctor destas historias, é nueva materia é de admiración á quantos la oyeren é supieren, acaesçida pocos dias há con una nueva forma de montería en esta Isla Española: lo qual acaesçió en el año de mill é quinientos é quarenta y tres.

En esta nuestra Isla Española andan muchos negros alcados que se han rebelado del servicio de los chripstianos; y assi para castigar los tales, como para asegurar los que quedan en las haciendas de los pobladores, andan algunas quadrillas de españoles, en busca de los levantados. Y entre los otros capitanes nuestros anda un hidalgo, llamado Antonio de Sanct Miguel, natural de Ledesma, hombre de bien é valiente por su persona (al qual yo conozco); y este

puede aver pocos meses que, yendo con sus compañeros por las sierras de la villa de Sanct Johan de la Maguana (ques en la mitad desta nuestra isla, á la parte desta costa del sur), topó con un indio çimarrón ó bravo, que andaba encueros é con ciertas varas tostadas para pelear ó matar algunos puercos çimarrones ó salvajes, de los quales hay innumerables en esta isla, de los que se han ydo al monte de los que se truxeron de España. É traía este indio en su compañía una

puerca é dos puercos mansos (á él), é con aquella compañía hacia su vida é comía é dormía entrellos, é avia doce años ó mas que andaba alcado, é era ladino, é hablaba nuestra lengua castellana muy bien.

E cómo acaso este capitán é su gente dieron en este indio é su porçesca compañía, los chripstianos mataron luego aquellos dos puercos é puerca, en un instante, sin saber su propiedad ó exercicio de los dichos puercos é puerca, por poder reparar su hambre, que avia dias que no avian comido carne: cuya muerte de aquellos tres animales fué mucho pesar é dolor para aquel indio, é queriéndose informar el dicho capitán de su manera de vida é soledad é qué hacia con aquellos puercos, ó para que los quería, respondió é dixo: «Essos puercos me daban á mí la vida é me mantenían é yo á ellos: eran mis amigos é mi buena compañía: el uno se llamaba tal nombre é el otro se decía el tal, é la puerca se llamaba la tal (como él los tenía nombrados).» El un puerco decía que era muy gran ventor, é el otro era mas récio é mas pessado é de pressa, é muy denodado; de forma que el uno hacia el oficio de sabueso, é el otro de lebrél, é la puerca era consorte é coadjutor de los dos, quando en el tiempo que convenia ayudarlos. E assi cómo era de día, este indio salía de su rancho é decía á sus compañeros los puercos: «Ea, amigos, vamos á buscar de comer.» E assi lo hacían; é el ventor tomaba la delantera, é cómo daba en el viento, aguijaba á donde le pareçia que debía yr, é seguíanle el otro puerco é la puerca, é tras ellos yba el indio. É cómo el ventor topaba el puerco bravo, asíase con él á la lucha, é comenzaban su batalla, mordiéndose; é cómo llegaba la compañía, dábanle los tres mucha priessa á bocados; é cómo llegaba el indio con sus varas, daba favor

á sus compañeros, é con ellas le hería al puerco çimarrón é le mataban presto. El qual muerto, le abría el indio é daba las interiores á sus compañeros, é él encendía fuego con los palillos, como los indios lo usan, é asaba lo que le pareçia con que él comía; é lo restante del defunto animal, hecho pedaços, lo cargaba sobre los dos puercos é puerca con sus cuerdas de hexucos, é ybanse á su rancho, do acostumbraban dormir, esta compañía: é allí descargados, colgados los tasajos ó partes del puerco muerto, lo comían poco á poco, en tanto que de la manera que es dicho, mataban otro ú otros puercos. E las noches, el dicho indio se acostaba entre aquella su bestial compañía, rascando horas al uno é horas al otro, regalándolos á la porçesca. E luego otro día, si no tenían carne ó no hallaban *hoyos* ó no era tiempo de tal fructa, el indio sabía hallar ciertas raíces, con que daba de comer á aquella su compañía, é á él no le faltaba. Desta manera que es dicho, hacia su vida este indio en aquellos montes.

Despues que el capitán Antonio de Sanct Miguel é sus compañeros ovieron oydo é entendido la nueva é nunca antes oyda semejante montería, pessóles mucho de aver muerto los puercos, é lleváronse el indio consigo á la cibdad de la Vega, donde al presente está.

Y porque yo tengo por estilo en lo que no he visto dar mi descargo con testigos fidedignos, digo que desta nuestra cibdad de Sancto Domingo salió el reverendissimo señor obispo, don Alonso de Fuenmayor, é fué la tierra adentro á visitar sus iglesias, é en la cibdad de la Vega estuvo algunos dias, donde le contó lo que es dicho el mismo capitán, Antonio de Sanct Miguel, é otros que con él se hallaron, é vido el dicho señor obispo el mismo indio: é despues que tornó

á esta cibdad este nuestro perlado, yó oy lo que es dicho á algunas personas de crédito, é para mas me satisfacer, lo pregunté al mismo señor obispo, é me dixo que es muy gran verdad é muy público todo lo que es dicho, é que passó de la misma manera que aqui lo he escripto. Parescióme tan grande novedad y tan varia leçon, é tan apartado caso de quanto está dicho, ni visto, ni escripto, que quadra bien aqui aquel soneto, á lo menos los quatro versos primeros, en que dixe Francisco Petrarca:

La gola, il sonno, et l'ociose piume
Hanno del mondo ogni virtù sbandita,
Ond'è dal corso suo quasi smarrita
Nostra natura vinta dal costume.

Quiere decir: la gula, el sueño, é las ociosas plumas, ó cama, han desterrado del mundo todas las virtudes, é han apartado de su curso quasi á nuestra natura, vencida de la costumbre; porque el hombre es dedicado á la raçon, en diferencia de los animales brutos que son carecientes della. Ved pues si en estos animales se muestra esto claramente; pues seyendo los puercos para ser monteados, se convirtieron con la costumbre en ser monteros é hacer el oficio que no les competia, é el indio, siendo animal racional é humano hombre, se conver-

tia en puerco ó hacia su vida bestial, de la forma que es dicho. Assi que, esto procedia de la larga consuetud que aquel indio avia exercitado, enseñando aquellas bestias en tal monteria, pegándoseles una entrañable amistad al oficio juntamente con la necesidad de ser alimentados; é mezclándose con esso unos celos ó envidia que constreñia esos puercos á matar los otros que topaban, porque su amor no pussiese amor en otros, ni les mostrase el oficio, como á ellos lo enseñó, para que pudiesse desdeñarlos ni poner otros en su lugar. Y el indio apartándose de la exçelencia de la raçon, y sin tener cuenta, ni respeto, ni temor á su Dios, huyendo de los hombres, se contentaba de vevir con bestias y ser bestial.

Cosa es la que he contado que á mí me dió mucha admiracion oyrla, y no la osára escrebir, si no me certificara primero deste reverendíssimo señor obispo, presidente de Sus Magestades en la Real Audiencia é Chancilleria que reside en esta cibdad de Sancto Domingo, cuya auctoridad é persona es de tanto crédito, que solo bastaba para ser creydo, non obstante la novedad de tal monteria: quanto mas que otros muchos dicen lo mismo, por cosa muy pública é notoria en aquella cibdad de la Vega.

CAPITULO LII.

En que se trata de la forma de un gato monillo, la mas nueva cosa, ó nunca su semejante vista hasta nuestros tiempos: el qual gato en parte era páxaro ó ave é cantaba, como un ruyseñor ó calandria, muy exçelentemente, é con muchas diferencias en su melodía é cantar.

Cosa es la que aqui escrebiré que se puede bien llamar *varia leçon*, como Pedro Mexía intituló aquel su tractado, no menos bien ordenado é elegante que aplaçible á los lectores: en el qual, ni en otro, yo no he visto cosa que tanta ad-

miracion me haya dado en las obras que la natura ha obrado entre los animales; y de aqui podemos pararnos á pensar lo que se dice de los grifos, si es verdad que la mitad del grifo para adelante es águila, é de la mitad para atrás es leon.

Conforme á esta opinion dice Isidoro en sus *Ethimologias* que los grifos son la mitad leon é la mitad águila, etc.¹

Allende de lo que está dicho es de notar que es verdad que hay tales animales, porque en el Levítico, cap. XI, hace la Sagrada Escripura mençion deste animal grifo; é declarando la glosa este passo, dice que el grifo há quatro pies, é que la cabeça é las alas son semejantes al águila, é que lo restante de su cuerpo es ó parece al leon: é mora en las montañas hyperbóreas, é hace muchos males á los hombres é á los caballos. E dice mas desto aquel tractado, llamado *De proprietibus rerum*², que este animal grifo pone en su nido las esmeraldas, contra las bestias que ende moran.

Yo he tenido por costumbre en estas mis historias, de dar los testigos en aquellas cosas que no he visto, é de que otros me han informado; y al propósito de lo que de suso apunté del grifo, ha venido á mí noticia otra cosa que no me es menos maravillosa que los grifos: la qual cuentan que, en la tierra austral del Perú, se ha visto un gatico monillo, destos de las colas luengas, el qual desde la mitad del cuerpo con los braços é cabeça, era todo aquello cubierto de pluma de color parda, é otras mixturas de color; é la mitad deste gato para atrás todo él é las piernas é cola, era cubierto de pelo rasito é llano de color bermejo, como leonado claro. Este gato era muy mansito é doméstico é poco mayor que un palmo: el qual tenia una india caçica, muger principal, hermana del inga Amaro, hermano del gran príncipe Atabaliba, y con esta su hermana, despues que ella vino á poder de los chripstianos, se casó un mance-

bo español, diestro en ambas sillas (de la gineta é de la guisa), hijo de Baptista Armero, é muy conosciado en la córte del Emperador, nuestro señor. Dixe todas estas señas, porque es hombre conosciado este mancebo, el qual rogó á su muger que diesse este gato, para le traer el capitán Per Ansurez á la Emperatriz, nuestra señora, de gloriosa memoria, é assi se le dió: é este capitán que he dicho le traía, é por descuydo de ciertos criados suyos que un dia estaban burlando, é no lo queriendo hacer uno de ellos, pissó el gato é lo mató. Cuento este desastre á infelicidad de los ojos humanos que no alcançaron á ver tal animal, para dar graçias á Dios que le crió tan diferente de quantos por el mundo hay; é en esta cibdad de Sancto Domingo han venido hombres dignos de crédito que dicen que vieron é tovieron en las manos este gato, é que era tal qual tengo dicho, é que tenia dientes: é lo que es no de menos maravillar que lo questá dicho, es que el gatico, puesto en el hombro del capitán que he dicho ó donde le tenian atado, quando él queria cantaba, como un ruiñeñor ó una calandria, comenzando pasito á gorgear, é poco á poco alçando las voces, mucho mas que lo suelen hacer las aves que he dicho, é con tantas ó mas diferencias en su canto: que era oyrla una muy dulce melodía é cosa de mucho plaçer é suavidad escucharle; é aquesto le turaba mucho espacio de tiempo, é á vezes como lo suelen hacer los que cantan. Un caballero, llamado Diego de Mercado, natural de la villa de Madrigal, é otro hidalgo que se dice Tomás de Ortega, que venian en compañía del dicho capitán (los quales, despues que aqui llegaron ricos, se casaron en

¹ Grippes vocatur, quod sit animal pennatum et quadrupes. Hoc genus ferarum in Hyperboreis montibus nascitur. Omni parte corporis leones sunt: alis et facie aquilis similes, equis vehementer in-

festi. Nam et homines vivos discernunt. Lib. XII, cap. *De Bestiis*.

² Lib. XII, cap. 20.